



Universidad de Concepción
DECRETO U. DE C. N° 2016 174

VISTO :

Lo solicitado por el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas en Nota DEC-625/2016 de 24.11.2016, mediante la cual comunica que la profesora Srta. Mariana Ruth Saavedra Segura cumplirá funciones como Vicedecana Subrogante, a fin de dar continuidad a las actividades de la citada Facultad, mientras dure la Licencia Médica de la actual Vicedecana; la declaración correspondiente efectuada por la Srta. Saavedra respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo establecido en los Decretos U. de C. N° 2015-075 de 02.07.2015 y N° 2014-057 del 08.04.2014 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Nómbrase como Vicedecana Subrogante de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, a la Srta. **MARIANA RUTH SAAVEDRA SEGURA.**
2. El nombramiento indicado se extenderá a contar del 28 de noviembre de 2016 y hasta el término de la Licencia Médica de la Vicedecana Titular, Sra. Myrna Sandoval Paz.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase: a la interesada; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): del Instituto GEA; del Centro de Biotecnología; del Centro EULA; de la Dirección de Relaciones Internacionales; de la Dirección de Estudios Estratégicos; de la Dirección de Comunicaciones; al Jefe Unidad Universidad de Concepción, Santiago; al/a la Director(a): de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; al Jefe Unidad de Propiedad Intelectual; al/a la Director(a): de la Dirección de Relaciones Institucionales; de la Dirección de Vinculación Social; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 13 de diciembre de 2016.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL